

INMOBILIARIA ATARDECER "INTARDE" S.A..

Guayaquil, Enero 4 del 2017

Señor
MARLON FAJARDO LASCANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ATARDECER "INTARDE" S.A..**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada en la Notaria VIGÉSIMA SEPTIMA del Cantón Guayaquil, el 10 de Diciembre de 1.985, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Mayo de 1.986.

Atentamente,

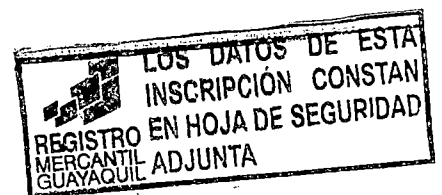
Marlon FAJARDO

MARLON FAJARDO LASCANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **INMOBILIARIA ATARDECER "INTARDE" S.A..**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Enero 4 del 2017

Marlon FAJARDO
MARLON FAJARDO LASCANO
GERENTE GENERAL
C.C. 095171063-1



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.996

FECHA DE REPERTORIO:16/nov/2017

HORA DE REPERTORIO:08:11

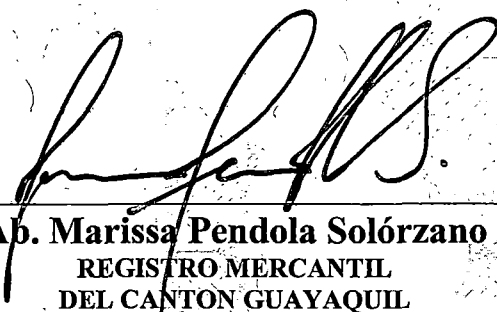
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA ATARDECER "INTARDE" S.A.**, a favor de **MARLON FAJARDO LASCANO**, de fojas **50.254 a 50.256**, Registro de Nombramientos número **13.899**.

ORDEN: 49996



Guayaquil, 17 de noviembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0230079

13.138